



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013
400
AÑOS



FCM

Facultad de
Ciencias Médicas

2013

Junta Electoral

Facultad de Ciencias Médicas

ACTA N° 38

En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 08:00 hs. del día 31 de mayo de 2013, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas N° 204/13 a fin de dar cumplimiento a lo establecido en lo establecido en el Art. 16° del Reglamento Electoral.

Considerando:

- Que, el Art. 37 del citado Reglamento estipula que por cada quinientos (500) electores se instalará una mesa receptora de votos;
- Que, se han publicado en la página web de la Facultad los padrones estudiantiles definitivos;
- Que, la Dirección de la Escuela de Enfermería ha solicitado se coloquen mesas en los respectivos establecimientos donde se llevan adelante las extensiones áulicas de Santa María de Punilla Villa María (RHCS N° 853/12) y Dean Funes (RHCS N° 1327/12);
- Que, es intención de esta Junta posibilitar el ejercicio de los derechos electorales de todos los alumnos;

Por ello, esta Junta Electoral RESUELVE:

Alumnos de la Carrera de Medicina

13 Mesas en la Escuela Práctica de la Facultad de Ciencias Médicas

1 Mesa en el Hospital Nacional de Clínicas para los alumnos de Primer Año


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba


AD. MARÍA MARTA CUNEO
Convenios y Contratos
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba



Alumnos de la Carrera de Nutrición

4 Mesas en el Pabellón Chile

Alumnos de la Carrera de Tecnología Médica

4 Mesas en las aulas del Programa de Médicos Comunitarios

Alumnos de la Carrera de Enfermería

4 Mesas en la Escuela de Enfermería

1 Mesa en la Extensión Áulica de Santa María de Punilla

1 Mesa en la Extensión Áulica de Dean Funes

Alumnos de la Carrera de Kinesiología y Fisioterapia

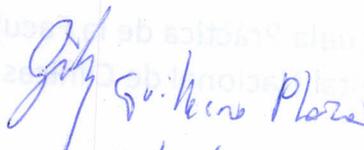
6 Mesas en la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia

Alumnos de la Carrera de Fonoaudiología

2 Mesas en la Escuela de Fonoaudiología


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba


Ab. MARIA MARTA CUNEO
Convenios y Contratos
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba


31/05/2013